



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

8100***Información pública declaración de la prescripción de las obligaciones reconocidas***

Habiéndose instruido por la Tesorería Municipal de este Ayuntamiento expediente para la declaración de la prescripción de las obligaciones reconocidas, se convoca trámite de información pública para que aquellos que puedan tenerse por interesados en el expediente mencionado, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El plazo de exposición será de veinte días a contar a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del otorgamiento del trámite de audiencia.

Inca, 21 de julio de 2017

El Alcalde

Virgilio Moreno Sarrió

